

RENDICIÓN DE CUENTAS: Herramienta para recuperar la confianza en el Estado

Dirección de Participación,
Transparencia y Servicio al Ciudadano

Octubre 2016

Agenda |

1

Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

2

Confianza en el Estado

3

¿Qué es rendición de cuentas?

4

Audiencias públicas participativas



FUNCIÓN PÚBLICA
Departamento Administrativo de la Función Pública



1

Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Competencias de la Función Pública

1. Empleo Público

- Meritocracia
- Información y Planeación
- Formación y capacitación
- Remuneración
- Bienestar
- Libertad de asociación

2. Gestión y desempeño Institucional

- Modelo Integrado de Planeación y Gestión
- Calidad
- Control Interno
- Incentivos a la gestión

Políticas, Gestión del Conocimiento e Información, Evaluación y Doctrina Jurídica

3. Desarrollo Organizacional

- Arquitecturas Institucionales
- Fortalecimiento Institucional Nacional y Territorial
- Valoración

4. Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

- Relación Estado – Ciudadano
- Participación ciudadana en la gestión - Rendición de Cuentas
- Transparencia, Acceso a la Información e Integridad Pública
- Servicio al Ciudadano - Trámites



FUNCIÓN PÚBLICA
Departamento Administrativo de la Función Pública



Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Nuestra Función

Proponer, diseñar, ejecutar, evaluar, políticas de

- 1** Participación ciudadana en la gestión pública
- 2** Rendición de Cuentas
- 3** Transparencia e Integridad
- 4** Servicio al ciudadano y trámites

Nuestro Reto

Definir e institucionalizar una estrategia integral, que mejore la relación del Estado con el ciudadano

- ✓ Activando y consolidando la participación ciudadana en la gestión
- ✓ Promocionando la transparencia e integridad
- ✓ Mejorando la prestación de los servicios al ciudadano



Apuesta para mejorar la relación de los ciudadanos con el Estado

PARTICIPACIÓN

Directa

- ✓ Elegir y ser elegido.
- ✓ Plebiscitos
- ✓ Referendos
- ✓ Consultas populares
- ✓ Constituir partidos, movimientos y agrupaciones políticas

En la gestión



TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

Acceso y Derecho de Petición

- ✓ Acceso a la Información como derecho fundamental
- ✓ El Estado Colombiano está obligado a responder, publicar y facilitar la consulta de información.
- ✓ Denuncias, peticiones, quejas reclamos

Integridad Pública

- ✓ Conflictos de interés
- ✓ Declaraciones de bienes y rentas
- ✓ Códigos de integridad y conducta
- ✓ Control Interno

SERVICIOS Y TRÁMITES

Mejores Servicios

- ✓ Garantizar la prestación de servicios que se ajusten a las **necesidades, expectativas y realidades** de los ciudadanos.

Eficiencia Administrativa

- ✓ Racionalización de Trámites
- ✓ Solución de las principales necesidades y demandas de los usuarios y empresas en relación con la provisión de trámites y servicios.

Todas nuestras intervenciones buscan generar confianza



*Función Pública (2016).

2.

Confianza en el Estado

¿Cómo nos ven los ciudadanos?

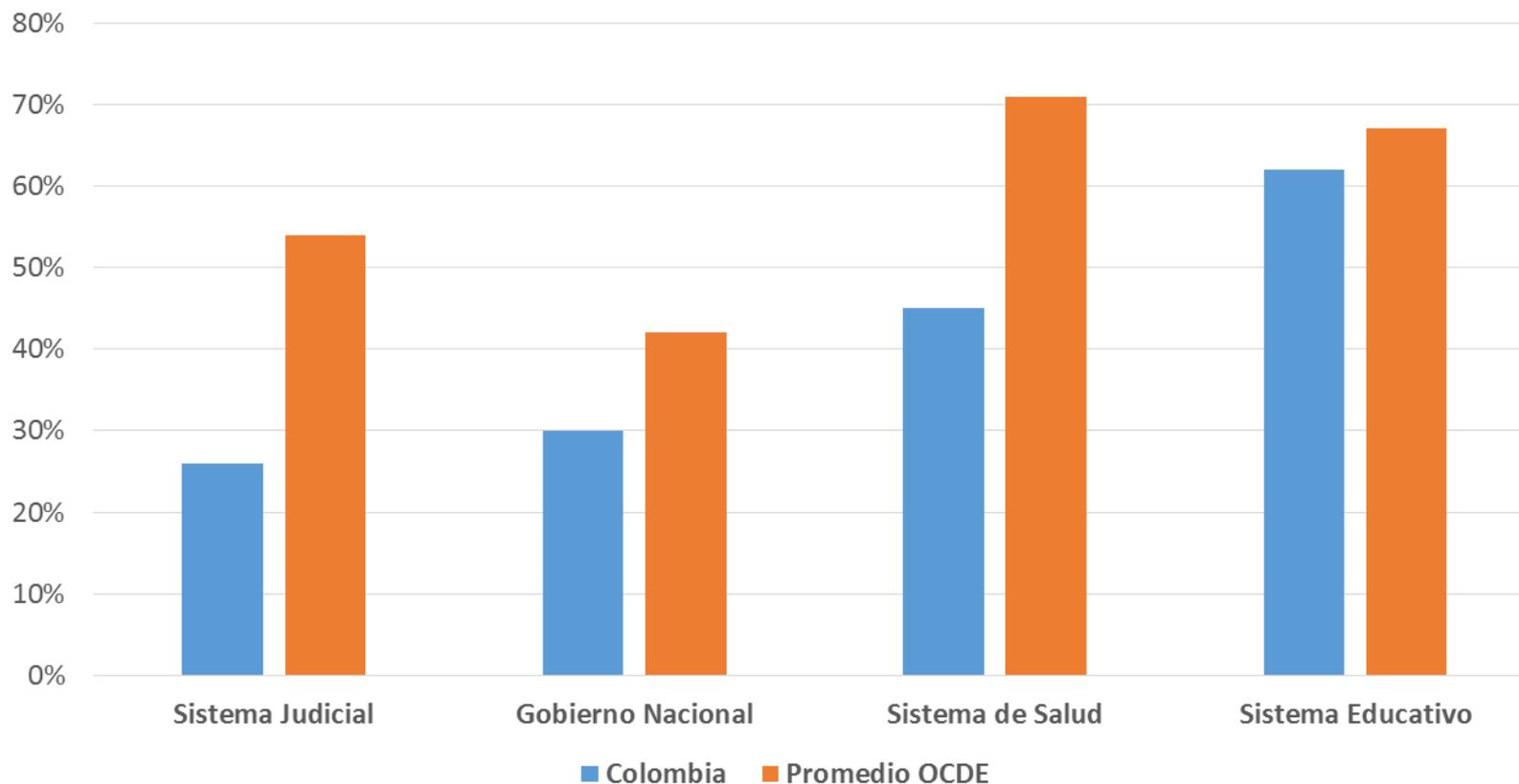


FUNCIÓN PÚBLICA
Departamento Administrativo de la Función Pública



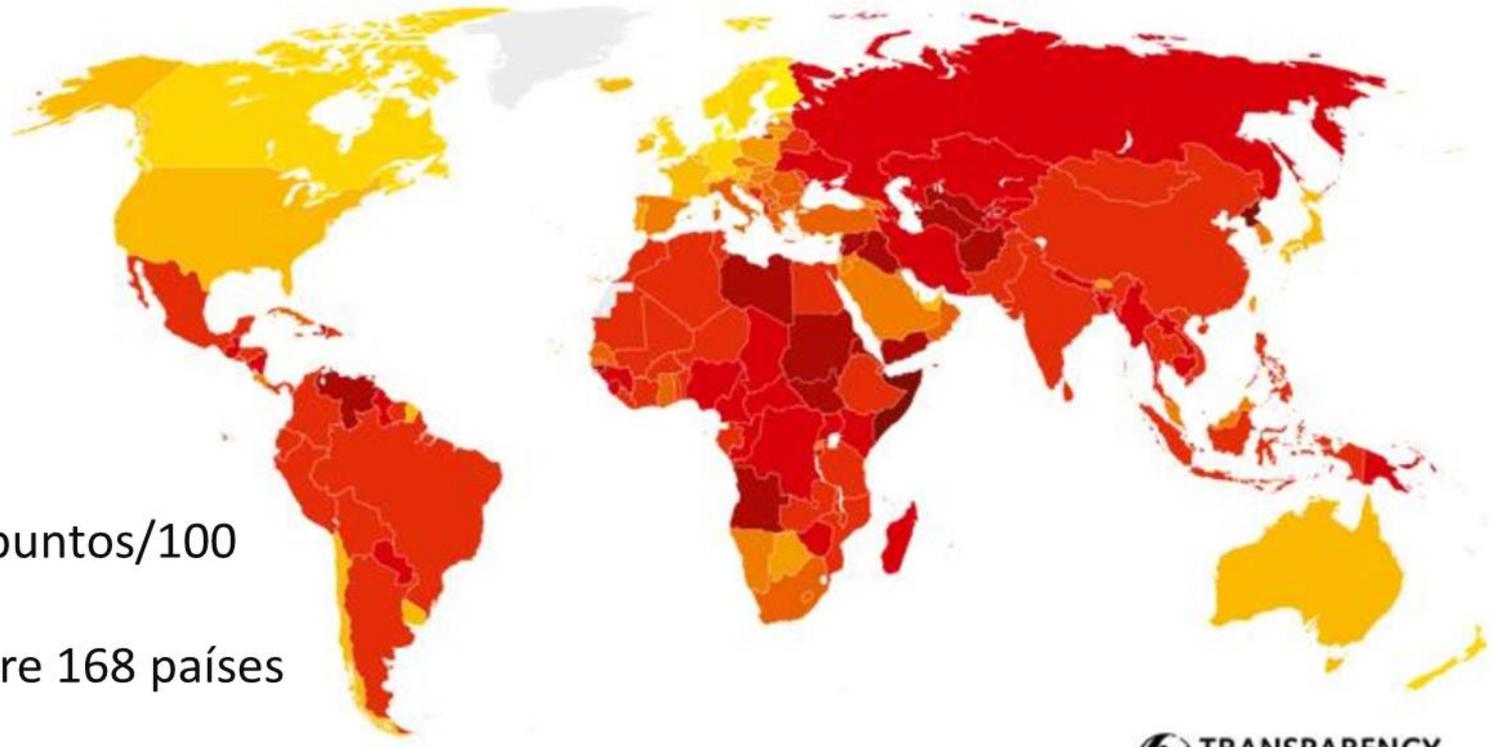
Confianza en el Estado

Porcentaje de personas que dicen tener confianza/satisfacción con:



Fuente: Gallup World Poll (reseñado en “Government at a Glance”, OCDE: 2015)

Índice de Percepción de la Corrupción 2015



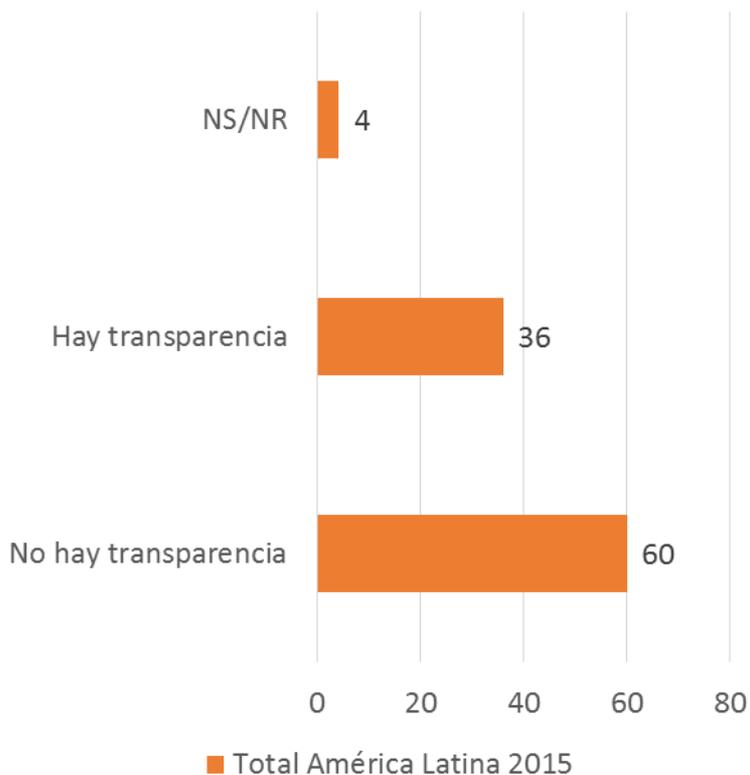
Colombia **37** puntos/100

Puesto **83** entre 168 países

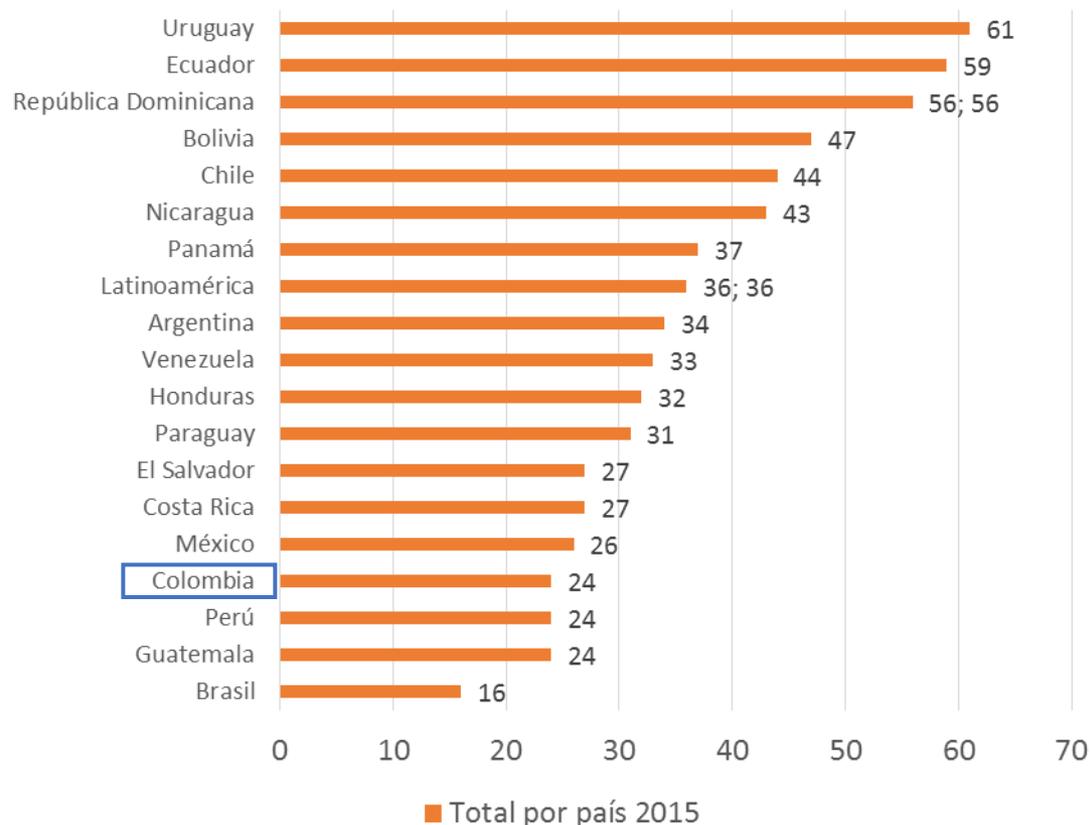


Percepción de Transparencia en el Gobierno

Total América Latina 2015



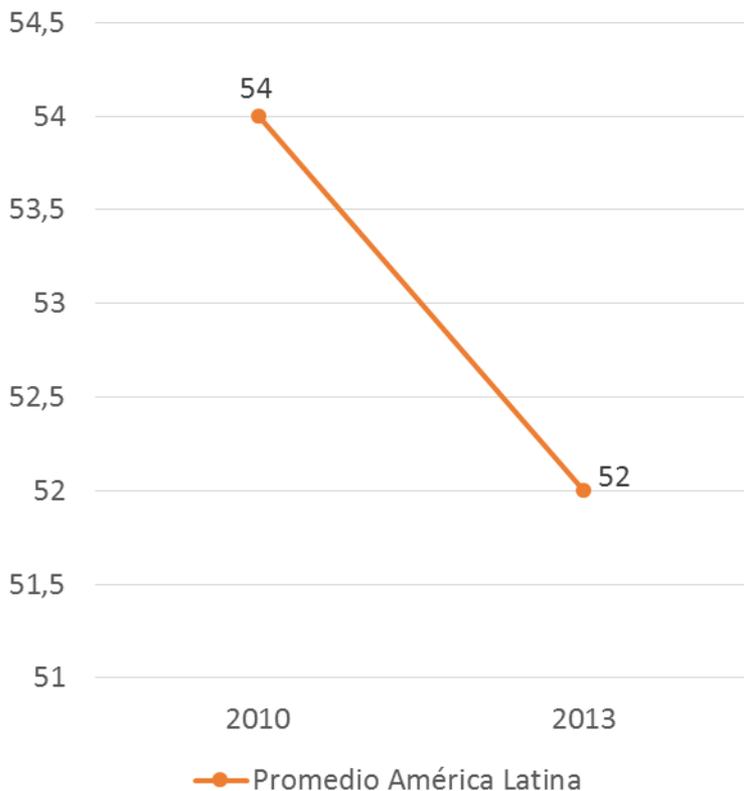
Total por país 2015



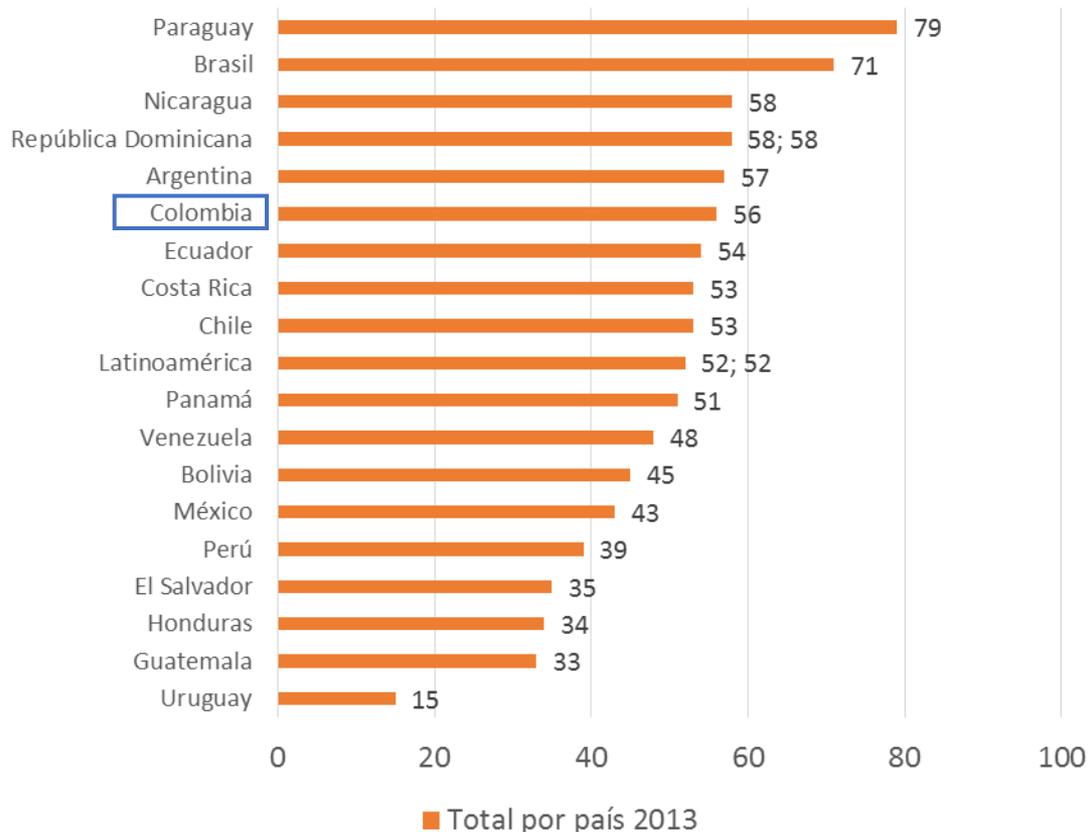
Fuente: Latinobarómetro 2015

El Estado puede resolver el tema de la corrupción

Promedio América Latina



Total por país 2013



Fuente: Latinobarómetro 2015

3

¿Qué es Rendición de cuentas?



Marco normativo

Conpes 3654 de 2010 – Establece la política de rendición de cuentas a la ciudadanía

Ley 1474 de 2011, Art. 78 – “En todo caso, las entidades señaladas en este artículo tendrán que rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional, los cuales serán formulados por la Comisión Interinstitucional para la Implementación de la Política de rendición de cuentas creada por el CONPES 3654 de 2010”.

RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

Decreto 124 de 2016. Actualiza la metodología para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de que trata el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011

Ley 1757 de 2015 Título IV –rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva

Qué es la rendición de cuentas?

Un proceso y actitud **permanente**...y en lenguaje sencillo mediante el cual se **informa, explica** y dan a conocer los **avances, resultados de la gestión y garantía de derechos**



Qué es la Rendición de Cuentas?



Ley 1757 de 2015. Título IV. Capítulo 1.

Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva

Es el proceso basado en el diálogo con la ciudadanía que realizan

las entidades

de la administración pública del nivel nacional y territorial y los

servidores

públicos

Definición de Rendición de Cuentas [Artículo 48](#)

¿En qué consiste?

En informar, explicar y dar a conocer los resultados de la gestión realizada

¿A quién?

A los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control.

Principios y elementos del proceso de Rendición de Cuentas [Artículo 49](#)

- Continuidad y permanencia
- Apertura y transparencia
- Amplia difusión y visibilidad

Información, Lenguaje comprensivo al ciudadano, Diálogo e Incentivos

Basados en



Diseño de la estrategia de rendición de cuentas

La rendición de cuentas es la obligación de las autoridades de la administración pública de informar, explicar y dialogar con la ciudadanía sobre la gestión pública.

ELEMENTOS



INFORMACIÓN DE CALIDAD Y EN LENGUAJE APROPIADO



DIÁLOGO PARA EXPLICAR, ESCUCHAR Y RETROALIMENTAR LA GESTIÓN



INCENTIVOS A SERVIDORES PÚBLICOS Y A CIUDADANOS

Fuente: Elaboración Función Pública basada en el Manual Único de Rendición de Cuentas.

Diseño de la estrategia...

1

ANÁLISIS DEL ESTADO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DEFINICIÓN DEL EQUIPO QUE LIDERE EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS



DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA ENTIDAD

CARACTERIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS Y GRUPOS DE INTERÉS

IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE INFORMACIÓN Y VALORACIÓN DE INFORMACIÓN ACTUAL

CAPACIDAD OPERATIVA Y DISPONIBILIDAD DE RECURSOS



Fuente: Elaboración Función Pública basada en el Manual Único de Rendición de Cuentas.

Diseño acciones de información

Objetivo.

Mejorar atributos de la INFORMACIÓN que se entrega a los ciudadanos

- Producción, disponibilidad, exposición y difusión de datos, estadísticas, informes.



Información

Priorizar contenidos de información según públicos

Producir información con atributos de calidad

Divulgar y distribuir la información



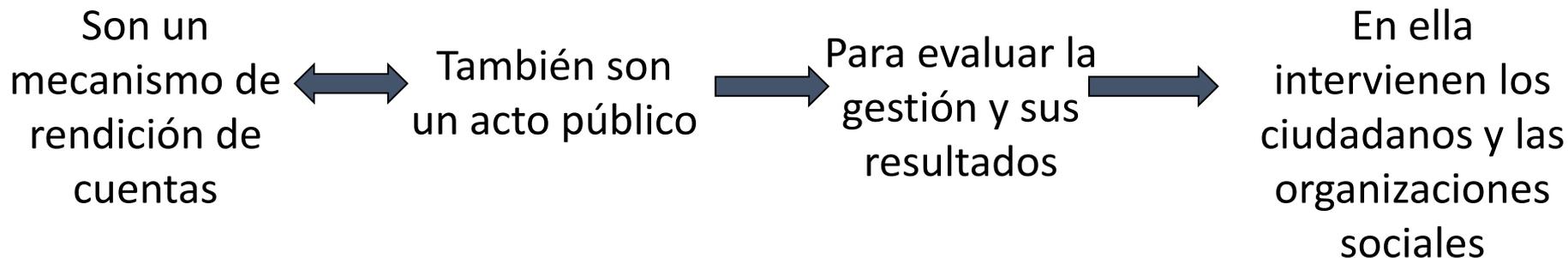
Espacios de dialogo

Espacios de diálogo para la Rendición de Cuentas [Artículo 53](#)

En la Estrategia de Rendición de Cuentas, las entidades se comprometerán a realizar y generar espacios y encuentros **presenciales y virtuales** para que los ciudadanos evalúen su gestión y resultados



Audiencias Públicas **Participativas** [Artículo 55](#)



1. ¿Qué es el diálogo?



Análisis y
Políticas

Del griego dialogos, que significa a través (dia) de la palabra (logos)

*“... el objetivo del diálogo no es defender, sino **indagar**; No es discutir, sino **explorar**; no es convencer, sino **descubrir**”. Louise Diamond*

- ◆ promueve la **diversidad** de pensamientos y opiniones, en lugar de suprimirlos
- ◆ supone la posibilidad de una mejor respuesta que cualquiera de los puntos originales.
- ◆ fomenta el respeto y el entendimiento mutuos,
- ◆ se enfoca en las posibilidades de una **relación equitativa** entre quienes dialogan
- ◆ tiene como objetivo ayudar a las personas a **desarrollar una visión más integral de la realidad** de la que se podrían lograr aisladamente.

Diferencias de diálogo y otras conversaciones



Debate

La meta es ‘ganar’ en la argumentación, afirmando el punto de vista propio y desacreditando el de las demás personas.

Negociación

El producto anhelado por la mediación o la negociación es un acuerdo específico sobre *bienes o derechos que pueden dividirse, compartirse o definirse de forma tangible.*

Diseño de acciones de diálogo

Objetivo.

DIÁLOGO de doble vía;
retroalimentación entre
entidades y ciudadanía

Diálogo

- Escuchar los puntos de vista ciudadanos.
- Responder las preguntas.
- Brindar explicaciones sobre decisiones.
- Justificación de las acciones.
- Presentar diagnósticos e interpretaciones.

Identificar espacios de reunión institucional con los grupos de interés

Definición de metodología de diálogo presencial

Convocar y preparar el diálogo en la RC Motivar la participación de organizaciones sociales

Diseño de acciones de incentivos

Objetivo.

Generar INCENTIVOS para rendir cuentas y pedir cuentas

- Acciones que refuerzan los comportamientos de los servidores públicos.
- Medios correctivos por las acciones de estímulo por el cumplimiento o de castigo por el mal desempeño.

Sensibilizar y capacitar a los funcionarios de la entidad

Crear incentivos internos

Publicar memorias de eventos

Publicar planes de mejoramiento institucional

Diseño de evaluación y seguimiento

4

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

DE CADA ACCIÓN



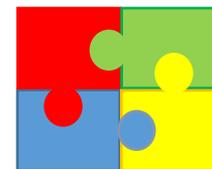
DE LA ESTRATEGIA



EVALUACIONES
EXTERNAS

ELABORACIÓN DE INFORME CON RESULTADOS, LOGROS Y DIFICULTADES.

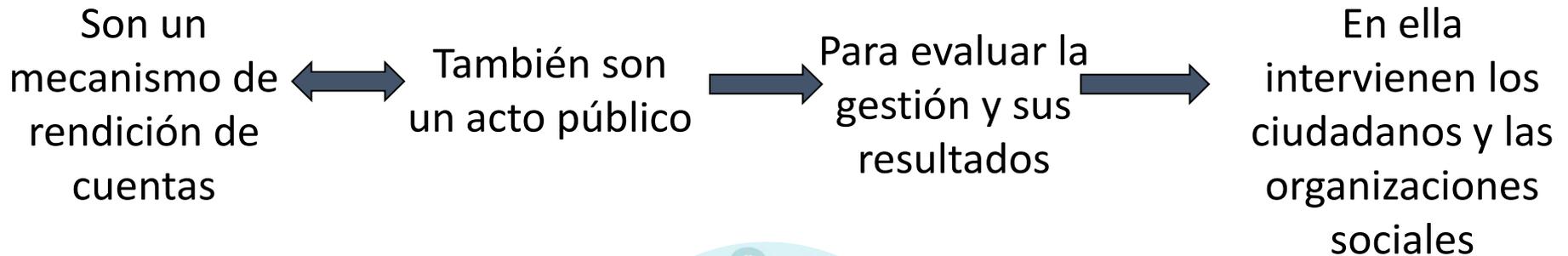
DISEÑO DE PLANES DE MEJORAMIENTO



Fuente: Elaboración Función Pública basada en el Manual Único de Rendición de Cuentas.

4 Audiencia Pública Participativa

Audiencias Públicas **Participativas** Artículo 55 Ley 1757 de 2015



¡Gracias!



FUNCIÓN PÚBLICA
Departamento Administrativo de la Función Pública

